




Fideicomitente 	Fiduciario 	Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado	 globoesalud
		Proyecto de Equipamiento para el Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado	

ANEXO 1. LISTADO DE EQUIPAMIENTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL EQUIPAMIENTO DE AUDIOVISUALES DE LA NUEVA CENTRAL DE SERVICIOS MÉDICOS DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO (BSE)

- Se deberá rellenar completamente y con los datos reales contrastables del equipamiento que se oferte, las tablas de características técnicas aquí descritas, incluyendo los modelos y sus referencias correspondientes del equipo / sistema / accesorio que se oferte, de forma individual, tanto de hardware como de software.
- Se incluirá junto con estas tablas de características técnicas del equipo / sistema que se oferte rellenas, un catálogo / brochure (información comercial) y un "data sheet" (información técnica; Puede ser el manual completo o parcial del libro de instrucciones de uso), en formato digital no protegido, para comprobación y validación de los datos incluidos.
- El ofertante, si así lo considera por compatibilidad y ventajas de integración u otras, podrá ofertar equipos/ sistemas o funcionalidades nuevas, como sustitutos de los equipos que se deben trasladar incluidos en cada lote, justificando el motivo y las ventajas de la propuesta, siempre dentro de los márgenes económicos y sin pérdida alguna de funcionalidad.
- Los requerimientos eléctrico directo a la Red de 220-240 VAC 50 Hz, y donde sea necesario será obligatorio, toma externa de 12 V (alimentación ambulancia)

Lote 1 AUDIOVISUALES SALON DE ACTOS y SALA DE ATENEOS



Lote Asignado	Equipo Versión final	Código Equipo	Cant.
Salón de Actos BSE		UE.CCD004	1
		UE.CCD007	1
		UE.CCD008	1
		UE.CCD019	1
		UE.CCD022	1
		UE.CCD030	1
		UE.CCD033	1
		UE.CCD038	1
Sala de Ateneos		UE.CCD039	1

Lote 2 AUDIOVISUALES

Lote Asignado	Equipo Versión final	Código Equipo	Código Espacio CCEE	Cant.
Audiovisuales	Pantalla de proyección mural eléctrica	GE.XX002	2007	3
	Proyector multimedia	GE.XX028	2007	3
	Soporte de TV, pared	UE.HP063	3005	100

<p><i>Fideicomitente</i></p> 	<p><i>Fiduciario</i></p> 	<p>Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	
		<p>Proyecto de Equipamiento para el Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	

	TV habitación, 42"	UE.HP068	3005	100
	TV, plana, 46 ", digital	UE.XX105	1007	16

<p>Fideicomitente</p> 	<p>Fiduciario</p>	<p>Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	
		<p>Proyecto de Equipamiento para el Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	

ANEXO 1A –

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL PARA SALÓN DE ACTOS Y ATENEO DEL NS DEL BSE DE URUGUAY.

LICITACIÓN: **AUDIOVISUALES**

LOTE: **AUDIOVISUALES SALON DE ACTOS Y SALON ATENEO**

El Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado, requiere de una infraestructura que permita integrar servicios multimedia y de multiconferencia para facilitar la interactividad interna del Hospital entre diferentes servicios y, a su vez, facilitando la colaboración entre localizaciones remotas. Todo ello con soporte a interacciones grupo a grupo, reuniones distribuidas a gran escala, sesiones de trabajo colaborativo, seminarios, conferencias y actos corporativos.

El presente documento pretende establecer las prescripciones mínimas recomendables en cuanto a las necesidades técnicas y funcionales para la dotación y puesta en marcha de las salas destinadas a Ateneo y Salón de Actos, en lo referente a equipamiento audiovisual. Este sistema estará basado en una configuración de recursos hardware y software que incluye unidades de grabación y control multipunto, unidades de videoconferencia en alta resolución, displays de gran formato, entornos interactivos de presentación y entornos de visualización, así como todo lo referente a instalación, mantenimiento y formación en el equipamiento.

Todos los elementos expuestos, deberán ofertarse en régimen de suministro, instalación e integración.



1 NECESIDADES A CUBRIR E IDONEIDAD DEL OBJETO DEL CONTRATO PARA SATISFACERLAS.

El sistema a proponer, dispondrá de una estructura global que incluirá los siguientes elementos:

- Infraestructura de red de videoconferencia, compuesta por una unidad de control multipunto, un sistema gestor de contenidos y un sistema de gestión.
- Unidad para videoconferencia de sala.
- Equipamiento de sala, que incluye sistema de audiovisuales, unidades de video y sonido, así como todos los componentes necesarios para la instalación de los distintos componentes que conforman el sistema.

1.1 LA INFRAESTRUCTURA DE RED DE VIDEOCONFERENCIA

La infraestructura de red de videoconferencia, estará compuesta por una unidad de control multipunto (MCU) en tiempo real, que permita gestionar adecuadamente salas de videoconferencia, un sistema gestor de grabaciones y streaming, que permita grabar y reproducir las sesiones que se vayan realizando, y un sistema de control que permita programar sesiones, analizar tráfico de red, etc.

<p>Fideicomitente</p> 	<p>Fiduciario</p> <p>Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p> <p>Proyecto de Equipamiento para el Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	
---	--	---

Prestaciones requeridas en los elementos implicados:

LA MCU permitirá el establecimiento de sesiones de videoconferencia múltiples, desde diferentes fuentes y protocolos, actuando de elemento conversor se señales multimedia, centralizador de la mismas y gestor de las multivideoconferencias.

Podrá incluir cuantos elementos diferentes sean necesarios, siempre y cuando el conjunto facilite las funcionalidades mínimas que se indican en el ANEXO TÉCNICO 1 con total interoperabilidad entre dichos elementos. Se deberá facilitar una memoria descriptiva del sistema propuesto.

El sistema de gestión de contenidos es aquel que ofrece la funcionalidad grabación y almacenamiento de sesiones multimedia y reproducción de las mismas a través de Red del BSE.

Éstas, deberán de ser retransmisiones en diferido o en tiempo real.

Podrá ser un elemento aislado del resto de componentes o integrado en alguno de ellos.

En la memoria descriptiva de funcionalidades de este sistema que se facilitará, incluirá obligatoriamente la descripción de su integración con el resto de elementos. Las características técnicas los elementos necesarios de este apartado son los especificados en el ANEXO TECNICO 2.

El sistema de gestión y monitorización requerido (hardware y software), es aquel que permite las tareas de control remoto vía web de todos los elementos ofertados, administración de los mismos y gestión de las sesiones de videoconferencia o multivideoconferencias. Sus características técnicas son las recogidas en el ANEXO TÉCNICO 3.

El sistema contemplará la posibilidad de integrar videoconferencias RDSI, SIP e IP, con lo que se dotará con los elementos hardware o software necesarios que aseguren dichas comunicaciones.

La solución deberá ser homogénea en cuanto a los elementos hardware y software propuestos, perfectamente interoperables entre ellos. El licitante podrá proponer varias soluciones técnicas diferentes en la misma propuesta, con sus correspondencias económicas, si a lugar.



Tanto la MCU como el gestor de contenidos debe de ser programable a través de las APIs correspondientes. La propuesta deberá incluir expresamente este apartado, suministrando las licencias necesarias y permisos requeridos para su uso, así como la documentación técnica relacionada. Será valorable la misma prestación en el sistema de control centralizado.

Se recogerá un programa de formación específico en el manejo, uso y administración de este apartado en dependencias del BSE.

1.2 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA DE SALA

El sistema de videoconferencia de sala estaría compuesto por el equipo u equipos que permiten establecer sesiones de videoconferencia de sala, compatible con todos los protocolos de Internet y de la red del hospital, en alta definición y adaptado a los requerimientos físicos de la sala que los albergará. El sistema incorporará cámaras de vídeo. Este sistema estará integrado dentro del sistema de audiovisuales descrito anteriormente. La unidad de videoconferencia de sala permitirá realizar las sesiones en la sala de Ateneo o en el Salón de Actos.

Las características técnicas mínimas de este elemento, son las descritas en el ANEXO TECNICO 4.

<p>Fideicomitente</p> 	<p>Fiduciario</p>	<p>Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	
		<p>Proyecto de Equipamiento para el Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	

Los planos 1 Y 2 se refieren a la ubicación de dichas salas.

Se aportará una propuesta de formación en este apartado.

1.3 DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE VIDECONFERENCIA DE SALA

El equipamiento de sala estaría compuesto por los elementos necesarios que permitan una reproducción de señales de video, audio y datos, que permitan proyectar las imágenes, así como gestionar adecuadamente el audio y video de sala, incluyendo la emisión a través de la red (IP y RDSI), de las sesiones y contenido multimedia.

Los elementos que se requieren serían:

- Sistema de video incluirá: cámaras de vídeo, pantallas de proyección, cañón, pantallas LCD, pizarra electrónica, cableado y todo aquello necesario. Para retransmitir y capturar video en las salas y para cubrir las necesidades descritas posteriormente en este documento. Ver ANEXO TECNICO 5.
- Sistema de audio: Incluirá los elementos necesarios especificados en el ANEXO 7.
- Sistema de control integrado de los elementos principales de las salas. ANEXO TÉCNICO 8.

Se aportará una propuesta de formación en este apartado.

La oferta incluirá la instalación, puesta en marcha, interconexión y mantenimiento mínimo de todos los componentes indicados, incluyendo sesiones de formación en el uso de dichos sistemas.

2 CARACTERÍSTICAS DE LAS SALAS

Sala Ateneo:

La superficie total de la sala es de aproximadamente unos 30 M2, (7,99m x 3,86m), dotada de 18 sillas según plan de equipamiento.

Siendo la pared de proyección con asimetría respecto del eje de la mesa centrada en sala (esto sugiere colgar de techo la pantalla de proyección y el proyector y centrados con la mesa de juntas). Como opcional una televisión plana podrá instalarse en el tramo libre de pared y con las características descritas en el ANEXO 5.

Salón de Actos:



La superficie total de la sala es de aproximadamente 66 m2, (9,00mx7,34m) dotada de 64 plazas de asiento, según plan de equipamiento.

Además consta de un sobre ancho de 1,34 m de fondo por 7,28 m que será la zona destinada a ubicación de mesa de presidencia tras la cual se instalaría pantalla de proyección y televisión plana.

Junto a esta zona de "escenario", existe un espacio sin codificar, que podría ser cabina de control y debería estar dotada de ventana fija de observación hacia la zona de mesa.

Descripciones en el mencionado ANEXO 5.

- **Zona de retransmision:**



<p>Fideicomitente</p> 	<p>Fiduciario</p>	<p>Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	
		<p>Proyecto de Equipamiento para el Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	

- Toda la zona de retransmisión deberá ser perfectamente visible desde la zona de aforo bien de forma directa o a través de las pantallas de proyección mediante una de las cámaras de vídeo robotizadas que enfocará a esta zona.
- Para la proyección se usaran 2 televisiones planas y un proyector con pantalla, según lo descrito en los anexos. Las imágenes provenientes del códec, como la imagen local, la imagen remota y el contenido emitido o recibido, podrán ser visto en cualquiera de las formas de proyección, (las TV y el proyector) pudiendo conmutar entre unas y otras.
- En la mesa del ponente (existente) se ubicará un puesto de trabajo con pantalla TFT con la funcionalidad necesaria para proyectar o enviar contenido durante la sesión conectada al códec de videoconferencia.
- Incluirá pizarra electrónica con salida XGA. Se deberá proporcionar en el PC las prestaciones, equipamiento, conexiones y software adecuado para tal fin e interconexión con el sistema de videoconferencia de sala. Esta será una de las fuentes de contenido del sistema de videoconferencia descrita en el ANEXO TECNICO 6.
- **Zona del aforo presencial:**
 - La zona de aforo presencial podrá ser enfocada también mediante cámaras para poder tener un primer plano en las intervenciones de los asistentes.
 - La ubicación final de los distintos elementos de captura de vídeo en la sala, será descrita por los responsables del hospital, en el momento adecuado de la fase de instalación.

3 ASPECTOS DE CARÁCTER GENERAL A INCLUIR EN LA PROPUESTA

Se incluirán:

- Informe con un RESUMEN DE LA PROPUESTA OFERTADA. Incluirá todos los aspectos técnicos destacables de la misma que considere el licitante. Por ejemplo, unidades propuestas, tipo y modelo, prestaciones hardware y software, rendimientos, capacidad, flexibilidad, homogeneidad y potencia técnica, etc. Es posible utilizar un formato de tipo tabla que resuma dichos aspectos. Este apartado no debe superar, en ningún caso, los tres folios de extensión.
- Memoria con la planificación temporal de la instalación y puesta en marcha del proyecto global.
- Sistema de garantía propuesto, respecto del mínimo legalmente exigible.
- Propuesta de sistema de mantenimiento integral de los elementos ofertados, con indicación de tiempos de respuesta frente a incidencias. Podrá proponerse diferentes tiempos de respuesta en función de la criticidad de los elementos para asegurar el funcionamiento del sistema global.
- Con carácter obligatorio, se facilitará a modo de documentación del proyecto, las memorias descritas en los apartados anteriores, sistema de licencias ofertado, así como la información técnica de detalle, de las capacidades de las aplicaciones informáticas soportadas y que se incorporan con los diferentes equipos, orientada al desarrollo de aplicaciones por parte del BSE.

<p>Fideicomitente</p> <p>Fiduciario</p> 	<p>Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p> <hr/> <p>Proyecto de Equipamiento para el Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	
---	--	---

Todos estos sistemas implicados deberán incluir instalación, sistema de integración en la salas y entre ellos, puesta en marcha de todos los apartados del sistema descrito en los puntos anteriores. La solución se entiende "llave en mano" con plena operatividad según lo descrito en este documento. Se podrá diferenciar, por un lado, todo lo referido a la infraestructura de red de videoconferencia, y por otro, al sistema de videoconferencia avanzado de sala y elementos logísticos y de infraestructuras asociados.

Se debe incluir un programa de mantenimiento completo de la solución, con diagnóstico remoto. Actualizaciones de Software. Soporte Técnico y Servicio de Atención al Usuario por teléfono y Videoconferencia, Asistencia Técnica On-Site en caso necesario una vez verificada la avería. Sustitución del equipo en 48 horas durante el periodo de reparación. Formación en su uso, instalación, configuración, integración y puesta en marcha realización de pruebas. Incluye la formación del personal técnico responsable.

Adicionalmente a lo anterior, el dossier informativo de la propuesta incluirá, al menos, la siguiente información:

- La experiencia previa en implantación de soluciones análogas a la propuesta.
- Descripción del soporte técnico de apoyo por parte de la empresa.
- Sistema de tiempos de respuesta y de resolución de incidencias.
- Mejoras a las especificaciones técnicas incluidas en este pliego.
- Ampliación de equipamiento a los ofrecidos en este pliego, siempre que se cumplan los mínimos indicados.
- Otros servicios adicionales que se incluyan además de los indicados en la presente convocatoria.
- Facilidad de integración con los sistemas existentes en el hospital.
- Presentación de la descripción técnica, estética y funcional pudiéndose presentar documentación complementaria. Además se presentará catálogo comercial del suministro ofertado, con foto reconocible de los productos en cuestión.
- Garantía y mantenimiento ofertado. Sistema de licencias concreto y específico incluido con la propuesta, que habilitarán el uso de las distintas facilidades disponibles.
- Asistencia Técnica, en el que se especificará tiempos de respuesta y resolución máximos con arreglo al punto de mantenimiento.

4 DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA A PRESENTAR POR LOS LICITADORES:

Adicionalmente a lo anterior, el dossier informativo de la propuesta incluirá, al menos, la siguiente información:

- Presentación de la descripción técnica, estética y funcional pudiéndose presentar documentación complementaria. Además se presentará catálogo comercial del suministro ofertado, con foto bien reconocible de los productos en cuestión.
- Garantía y mantenimiento ofertado. Sistema de licencias concreto y específico incluido con la propuesta, que habilitarán el uso de las distintas facilidades disponibles.
- Asistencia Técnica, en el que se especificará tiempos de respuesta y resolución máximos con arreglo al punto de mantenimiento.
- Facilidad de integración con los sistemas existentes.

<p>Fideicomitente</p>	<p>Fiduciario</p> <p>Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p> <p>Proyecto de Equipamiento para el Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	
-----------------------	--	--

- Informe de cumplimiento expreso de todos los puntos indicados en los anexos, con indicación, si procede, del sistema utilizado para dicho cumplimiento de especificación técnica.

5 VARIANTES O MEJORAS:



Se valorará como mejoras en la oferta:

- La experiencia previa en implantación de soluciones análogas a la propuesta.
- El soporte técnico de apoyo por parte de la empresa.
- Sistema de tiempos de respuesta y de resolución de incidencias.
- Mejoras a las especificaciones técnicas incluidas en este pliego.
- Ampliación de equipamiento a los ofrecidos en este pliego, siempre que se cumplan los mínimos indicados.
- Otros servicios adicionales que se incluyan además de los indicados en la presente convocatoria.
- Instalación y ajuste. Control de calidad del suministro: El adjudicador propondrá sistemas de control de calidad del suministro que incluyan:
 - Prestaciones mínimas
 - Tiempo de ejecución
 - Funcionamiento óptimo del sistema

6 MANTENIMIENTO

Se deberá proponer un programa de mantenimiento incluido en el proyecto, que además de incorporar un mínimo de dos años de garantía de los diferentes fabricantes implicados en la solución, que incluya incluya:

- Sistema de gestión de incidencias y averías propuesto.
- Tiempos de respuesta frente a incidencias hardware y/o software.
- Sistemas de sustitución de elementos hardware implicados, proponiendo tiempos de respuesta concretos. Para los elementos que se consideren críticos, éste tiempo deberá ser, como máximo, de 48 horas.
- Procedimiento de desplazamiento de técnicos para solventar cualquier incidencia que así lo requiere.
- Periodo de atención telefónica y por correo.
- Sistema de seguimiento de resolución de incidencias.
- Sistema de acceso, tipo y facilidades ofrecidas por los fabricantes implicados en la solución, a los espacios Web de soporte, documentación, descarga de software, actualizaciones, etc.
- Sistema, tipo y tiempo comprometido de soporte técnico incluido sobre los distintos elementos ofertados.

<p>Fideicomitente</p> <p>Fiduciario</p> 	<p>Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p> <hr/> <p>Proyecto de Equipamiento para el Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	
---	--	---

En cualquier caso siempre que se haya ejecutado por parte de la empresa adjudicataria una acción de asistencia técnica sobre cualquier equipo o instalación, ésta deberá adjuntar un informe al personal técnico responsable del cliente, detallando el resultado de dicha acción: resultado de la inspección in-situ, anomalía encontrada, sustitución de piezas (si procede), presupuesto de repuestos, etc.

La acción de desinstalación o desmontaje del equipo o pieza necesitada de ser trasladada al servicio técnico correspondiente, así como su transporte de envío y entrega y su posterior re-instalación o montaje serán abordadas y soportadas por la empresa adjudicataria.

Se facilitará una dirección de correo electrónico, de forma que será esta vía de comunicación la habitual para la comunicación de incidencias no urgentes. De la misma forma los cuadros resumen de las actuaciones, facturaciones, etc. deberían ser enviados al BSE a través de esta forma de comunicación.



A continuación se especifican los equipos que se incluyen en cada una de las categorías propuestas en referencia al mantenimiento:

- Equipos críticos: Proyector de vídeo y datos (incluso accesorios como lámparas o cableado), pizarra electrónica, amplificador de potencia de audio, pantallas de proyección, sistema de conmutación de vídeo, sistema de gestión de audio, cámaras de vídeo (incluidos los accesorios que puedan incorporar tales como posicionador, fuente de alimentación u óptica), sistema de control de sala, sistema de gestión centralizada , MCU, gestor de contenidos.
- Equipos no críticos: Incluirá todo el resto del equipamiento que no se incluye en el punto anterior, así como cableados e instalaciones auxiliares asociadas, incluso las derivadas de la inclusión de un nuevo elemento en la instalación.

7 FORMACIÓN

La presente oferta incluirá la formación de al menos dos técnicos designados por el BSE. Dicha formación versará sobre el manejo de todos los subsistemas de las salas.

A continuación se detallan las especificaciones técnicas mínimas correspondiente/s de cada ANEXO:

<p>Fideicomitente</p> 	<p>Fiduciario</p>	<p>Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	
		<p>Proyecto de Equipamiento para el Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	

ANEXO TÉCNICO 1

Equipo:	UNIDAD DE CONFERENCIA MULTIPUNTO (MCU)	Código Equipo:

<u>Características técnicas solicitadas</u>	<u>Características técnicas ofertadas</u>
Admitirá un mínimo de 20 usuarios de video HD y 20 de audio adicional.	
Soporte para H.323, SIP.	
El sistema completo incluya soporte de h.320 (incluido o no en la MCU física).	
Debe interoperar con múltiples fabricantes de terminales del mercado, tanto hardware, como software. Se hará mención expresa a este apartado.	
Debe soportar 30 frames por Segundo en cada puerto con resoluciones desde QCIF a 720p. Se valorara la mejora de estos ratios tanto en resolución como en f/s.	
Debe soportar los siguientes codecs de video: H.261 y H263, H263++ y H264.	
Debe soportar diferentes relaciones de aspecto en la misma conferencia 4:3 y 16:9.	
Debe aportar algoritmos de mejora de resoluciones inferiores a 720p, de manera que las señales recibidas en CIF puedan ser transmitidas en 4CIF o las de 4CIF y superiores se transmitan en 720p. Todo esto sin ningún tipo de pérdida de capacidad ni prestaciones.	
Debe soportar los codec de audio tradicionales: G.711, G.722, G.723.1, G.728 y G.729.	
Debe soportar Dúo Video H.239.	
Debe soportar mezcla de resoluciones tanto en Presencia Continua como en Conmutación por Voz. Cada terminal debe recibir la mejor calidad sin reducir la calidad del resto.	
Debe disponer de herramientas integradas de gestión, programación. Debe disponer de un interface Web para su configuración y administración. La personalización en diferentes lenguajes debe ser posible.	
Debe tener capacidad de gestión del flujo de red y recuperación de errores de paquetes, que garanticen una óptima calidad de video y audio.	

<p>Fideicomitente</p> 	<p>Fiduciario</p>	<p>Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	
		<p>Proyecto de Equipamiento para el Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	



Debe soportar llamadas H.320 a través de un Gateway externo sin ninguna pérdida de capacidad o funcionalidad.	
Debe soportar diferentes privilegios de usuario, desde administrador a invitado.	
Debe soportar conferencias programadas y conferencias instantáneas simultáneamente.	
Debe soportar la protección por PIN de las conferencias.	
Debe permitir a los usuarios crear conferencias directamente desde su propio terminal, sin necesidad de la intervención de un operador.	
Debe realizar una codificación independiente para puerto y ser capaz de mezclar cualquier tipo de resolución, codecs y velocidades por defecto sin reducción del número de puertos o funcionalidad.	
Debe permitir a los participantes cambiar el layout que está visualizando desde el mando a distancia de su propio terminal. Esto no debe afectar a ningún otro participante.	
Debe soportar diferente layouts para cada participante.	
Debe soportar encriptación AES para cada participante sin afectar a otras funcionalidades o capacidad de puertos.	
Debe incorporar una API XML para programación de aplicaciones externa, y debe ser entregada con toda la documentación de la misma.	
Será valorable posibilidad de adaptar pantallas a la imagen institucional.	
Será valorable la disponibilidad de: FTP, RTP, RTSP, http, HTTPS, DHCP, SNMP, NTP.	
Será valorará la capacidad de escalabilidad del sistema.	
	Otras Especificaciones

<p>Fideicomitente</p> 	<p>Fiduciario</p>	<p>Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	
		<p>Proyecto de Equipamiento para el Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	



ANEXO TÉCNICO 2

Equipo:	SERVIDOR/SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS	Código Equipo:

<u>Características técnicas solicitadas</u>	<u>Características técnicas ofertadas</u>
Admitirá un mínimo de 20 usuarios de video HD y 20 de audio adicional.	
Soporte para H.323, SIP.	
El sistema que ofrece el servicio de servidor de contenidos, deberá estar completamente integrado con la MCU.	
Admitirá un mínimo de 5 puertos de grabación y 2 de reproducción en vivo streaming.	
Deberá soportar Windows Media y realplayer.	
Se valorará el uso de puntos de publicación a equipos remotos, visualización desde terminales H323, capacidad de almacenamiento externo de las sesiones y grabación en HD.	
El sistema de grabación deber ser en un formato "appliance" enracable dedicado solo para la grabación.	
El sistema utilizado debe ofrecer la capacidad de grabación de un mínimo de 5 sesiones de manera simultánea, con capacidad de retransmisión vía streaming.	
El sistema debe permitir el clustering permitiendo incrementar su capacidad.	
El sistema de grabación debe permitir el almacenamiento en disco duro de un mínimo de 600 horas de conferencias. Se valorará los formatos utilizados.	
El sistema de grabación debe de ser capaz de transformar y/o manejar las videoconferencias grabadas en los formatos mpeg4, Windows media, realplayer y quicktime. Se valorara la capacidad de gestión de la calidad de reemisión de las sesiones grabadas.	
El sistema de grabación debe permitir establecer sesiones de grabación tanto en SIP como en H.323. Se valorará que el sistema completo propuesto maneje H320.	
El sistema debe tener soporte de encriptación integrado AES.	

<p>Fideicomitente</p> 	<p>Fiduciario</p>	<p>Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	
		<p>Proyecto de Equipamiento para el Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	



El sistema debe soportar la grabación y difusión de contenidos con el protocolo ITU de vídeo en transmisiones duales (H.239).	
Soporte para grabación y posterior difusión en las siguientes resoluciones de video: Cif, 4Cif y HD.	
El sistema debe tener una interfaz basada en Web que facilite la gestión y edición de contenidos	
Grabación de llamadas punto a punto y multipunto. Se valorará la grabación de una sala en la que no hay una llamada establecida.	
Se valorara que las resoluciones de video sean las más variadas y configurables.	
Compatibilidad del visionado de video con los S.O. Windows, Linux, Mac, con sus navegadores, Explorer, Firefox y Safari.	
Se valorará el número de sesiones de streaming unicast que maneje el sistema.	
El sistema ofrecido debe tener la capacidad de edición de los vídeos grabados en servidor de contenidos.	
El sistema de grabación debe soportar la configuración en varios idiomas.	
El sistema de grabación será capaz de grabar y retransmitir el video local, remoto y el contenido en el caso de que éste, forme parte de una videoconferencia.	

<p>Fideicomitente</p> 	<p>Fiduciario</p>	<p>Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	
		<p>Proyecto de Equipamiento para el Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	

ANEXO TÉCNICO 3

Equipo:	HARDWARE/SOFTWARE SISTEMA DE GESTIÓN CENTRALIZADA	Código Equipo:

<u>Características técnicas solicitadas</u>	<u>Características técnicas ofertadas</u>
El sistema de gestión centralizada debe integrar la solución completa propuesta y debe ser homogénea, según lo especificado en este documento. Todo ello, basado en Web.	
Deberá permitir al usuario, poder realizar reservas de reuniones de forma sencilla y programable (con tecnología de fácil uso basado en arquitectura escalable).	
Se valorará la posibilidad de gestionar las agendas de los sistemas existentes de videoconferencia universitarios actuales.	
Debe ser integrable con sistemas de gestión de agenda. Se valorará la compatibilidad con diferentes sistemas.	
Integración completa con los sistemas MCU y Gestor de Contenidos.	
Se valorara que el sistema soporte la gestión centralizada para diferentes terminales, como MCU y gateway de los otros fabricantes.	
Debe incluir sistema que permite al usuario realizar la reserva de reuniones de forma sencilla.	
Debe estar basado en arquitectura escalable para mejorar las comunicaciones con otros sistemas.	
El software de gestión centralizada, a través de la visualización de los sistemas, deberá proveer a los administradores, manejar y mantener toda la red de videoconferencia a la vez, y al mismo tiempo facilitar la programación de reuniones de video teniendo en cuenta los recursos disponibles.	
Debe permitir la gestión y monitorización completa de toda la infraestructura de videoconferencia universitaria.	
Debe incluir el software de monitorización de red de videoconferencia.	
Debe soportar la configuración y el diagnóstico automático de terminales.	
Los sistemas de gestión deben soportar la funcionalidad completa de Programación y Registro con configuración automática de	

<p>Fideicomitente</p> 	<p>Fiduciario</p>	<p>Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	
		<p>Proyecto de Equipamiento para el Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	

llamadas y funcionalidad de terminación y monitorización de las llamadas programadas.	
El sistema de gestión debe estar basado en una filosofía de soporte de proveedores múltiples y tener una verdadera integración con terminales como: Polycom, Tandberg, entre otros.	
El sistema de gestión debe tener la posibilidad de crecimiento. Se indicará expresamente el método y filosofía utilizado.	
El sistema debe soportar la redundancia de la base de datos en caso de fallo y también soportar la funcionalidad de la copia de respaldo. Debe soportar redundancia total tanto en la base de datos como en el software de gestión en caso de producirse un fallo en el servidor.	
El sistema debe permitir asignar permisos en distintos niveles y también permisos diferentes en sistemas registrados.	
El administrador debe tener la opción de agrupar a sistemas y usuarios, además de asignar los niveles de permisos pertinentes.	
El sistema debe poder detectar terminales automáticamente.	
El sistema de gestión debe poder configurar los terminales en forma automática. El sistema debe de aportar mecanismos para la automatización en despliegues masivos.	
El sistema debe controlar las actualizaciones automáticas del software para la solución de vídeo, así como la realización de comprobaciones periódicas de existencia de nuevas versiones de software	
El sistema de gestión debe generar informes detallados del estado de llamadas incluyendo al menos: duración, hora, fecha, ancho de banda usado, información de inicio y terminación, así como también soporte de códigos de facturación asignados a los distintos usuarios.	
El sistema debe aportar un gestor de conferencias que este apoyado por un sistema de reservas.	
El sistema gestionará toda la zona H.323 y deberá proveer un sistema de traducción de direcciones, control de admisiones, control de ancho de banda, autorización de llamadas, registro de conferencias de puntos finales y gateway, así como facilitar reporte a efecto de auditoria y facturación de las sesiones.	
Se deberá expresamente indicar el sistema y filosofía de licencias que admite la solución propuesta, las incluidas en la oferta, así como las capacidades máximas soportadas. Se valorará las	

Fideicomitente  	Fiduciario 	Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado
		Proyecto de Equipamiento para el Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado

capacidades propuestas.




ANEXO TÉCNICO 4

Equipo:	SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA DE SALA	Código Equipo:

<u>Características técnicas solicitadas</u>	<u>Características técnicas ofertadas</u>
Sistema enrackable para integración en salas audiovisuales y portable con maleta de transporte. Deberá soportar H.323 mínimo 6 Mbps.	
Debe incluir: códecs, cámara HD motorizada, Entradas estándar de video y entrada directa DVI, Audio estéreo calidad CD, micrófono, set de cables para cámara y control a distancia de fácil manejo.	
Debe incluir encriptación AES/H.235 v3 y mando a distancia de fácil uso.	
Posibilidad de enviar dos fuentes de video simultáneas (Dúo Vídeo/H.239) soportando H.264.	
Opcional valorable: Videoconferencia multipunto, mínimo 6 puntos vídeo, RDSI & IP en modo mixto y H.264 en multipunto.	
El sistema debe permitir conectar el Códec a un monitor externo mediante un conector DVI. Adicionalmente se podrá conectar un segundo monitor mediante conector RCA.	
El sistema debe tener entrada DVI, y salida DVI, S-video y Composite a fin de soportar las distintas opciones de visualización. La salida de DVI es esencial a fin de soportar el vídeo de alta definición.	
El Multisite interno debe soportar la combinación simultánea entre RDSI, SIP e IP, además de la compatibilidad de la transcodificación y la velocidad en la misma conferencia.	
El sistema debe soportar el protocolo ITU de vídeo en transmisiones duales (H.239).	
El sistema debe soportar transmisiones duales (H.239) presentadas simultáneamente en un solo monitor y emulación de doble monitor.	

<p>Fideicomitente</p> 	<p>Fiduciario</p>	<p>Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	
		<p>Proyecto de Equipamiento para el Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	



El sistema debe tener una interfaz basada en la web con la posibilidad de visualizar imágenes de vídeo locales y del extremo a distancia.	
El sistema debe soportar tanto el IP v4 como IP v6.	
El sistema debe soportar un protocolo de recuperación.	
Para asegurar la más alta fiabilidad, el sistema debe basarse en una plataforma de hardware y software diseñada para videoconferencia.	
El sistema debe soportar la reducción automática de velocidad sobre todos los canales de RDSI en caso de que uno de éstos tenga un fallo.	
Soporte para vídeo de alta resolución y formatos de vídeo Cif, 4Cif, y HD.	
Capacidad para conectar fácilmente un PC, DVD o una cámara documental al sistema, a fin de poder hablar y mostrar sin dificultades presentaciones a los participantes e integrarlos en la videoconferencia sin problemas.	
Entrada de 3 cámaras monitorizadas, controlables mediante el propio codec de forma local o remota.	

Fideicomitente  	Fiduciario Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado	 globesalud
	Proyecto de Equipamiento para el Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado	

ANEXO TÉCNICO 5

Equipo:	SISTEMA AUDIOVISUAL VIDEO	Código Equipo:

<u>Características técnicas solicitadas</u>	<u>Características técnicas ofertadas</u>
El sistema audiovisual de video está compuesto por los siguientes elementos:	
Sistema de video compuesto por cañón de proyección, soporte techo, pantalla de proyección y dos pantallas LCD min 42".	
<ul style="list-style-type: none"> Cañón de proyección (2 unds) Al meso las características mínimas 3200 Lm. 2500:1 de contraste, Tecnología DLP. 2 entradas de RGB y una salida, función auto apagado y keystone. Ranura kensington antirrobo. 2,9 kg de peso. conexión al sistema integrado de videoconferencia de alta definición 	
<ul style="list-style-type: none"> Soporte proyector (2 Uds.) de 500mm con embellecedores para techo y ocultar tornillos. 	
<ul style="list-style-type: none"> Pantalla de proyección eléctrica (2 Uds.) de mínimo 100 pulgadas (200x150 cms) con fondo negro y marco negro. Sistema silencioso. Min. 5 años de garantía motor. Interruptor en pared. Control remoto vía radio. 	
<ul style="list-style-type: none"> Pantallas LCD mínimo 42" (2 unidades) con soporte a suelo y conexión al sistema integrado de videoconferencia de alta definición. Resolución Full HD 1920 x 1080p. Entradas mínimas 1 Svga, 2 Hdmi y 1 euroconector. Brillo min 500cd/m2. Ángulo de visión min 178º. 	
Cámara de precisión HD (2 unidades) integrables con el equipo, estas irán conectadas directamente al equipo, su compatibilidad con el mismo ha de ser del 100%, es decir manejables desde el propio mando del codec de videoconferencia, como desde el lugar remoto de la videoconferencia. Las características que debe cumplir son:	
<ul style="list-style-type: none"> Capturas de alta definición con resoluciones mínimas de 1280 x 720 y 30 	

<p>Fideicomitente</p> 	<p>Fiduciario</p>	<p>Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	
		<p>Proyecto de Equipamiento para el Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	

fps.	
<ul style="list-style-type: none"> Autofocus y balance a blancos automático 	
<ul style="list-style-type: none"> Zoom óptico mínimo x7. 	
<ul style="list-style-type: none"> Totalmente gestionable por el mando del codec de videoconferencia. 	
<ul style="list-style-type: none"> El movimiento de la cámara a las posiciones que se deseen mostrar podrá ser de manera manual o con preajustes. 	
<ul style="list-style-type: none"> Irán directamente conectados al codec de videoconferencia, permitiendo todas ellas capturar imágenes en HD 30 fps como mínimo. 	
<ul style="list-style-type: none"> Estas podrán ser colgadas de techo o pared. 	
<p>Pizarra electrónica Táctil, Interactiva y sin Project, (2 Uds.) integrada con el equipo de videoconferencia de sala y las siguientes características:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Posibilidad de usarla sin videoprojector. La propia pizarra proyecta las imágenes a la vez que gestiona la información que se le va introduciendo. 	
<ul style="list-style-type: none"> Con modo interactivo de gestión. 	
<ul style="list-style-type: none"> Sistema táctil de alta sensibilidad que permita usar cualquier elemento para presentar, incluido dedo de la mano del ponente o presentador. 	
<ul style="list-style-type: none"> Posibilidad de calibración de dos puntos para determinar el área de escritura y otros dos para situar la barra de acciones, 	
<ul style="list-style-type: none"> Barra de herramientas integrada en la pantalla de la pizarra para interactuar con la misma con modo anotación para pintar, borrar, remarcar, capturar, exportar a diferentes archivos universales (pdf, jpg, html...) 	
<ul style="list-style-type: none"> Posibilidad de capturar todas las anotaciones realizadas, así como guardarlas, imprimirlas, exportarlas en diferentes formatos (pdf, jpeg, html, png...) 	
<ul style="list-style-type: none"> Uso simple de ordenador interconexiónado con el equipo de sala y la pizarra. 	
<ul style="list-style-type: none"> Tamaño mínimo 64" 	
<ul style="list-style-type: none"> Mínimo 5 años de garantía de borrado en seco y superficie de proyección antibrillo. 	
<p>Sistema de grabación en la sala. Grabador</p>	

<p><i>Fideicomitente</i></p>	<p><i>Fiduciario</i></p>	<p>Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	
		<p>Proyecto de Equipamiento para el Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	


<p>DVD-RW/-R, conectado con codec de videoconferencia para grabación de sesiones y la emisión de DVD en una sesión de videoconferencia:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Disco duro integrado 160Gb (grabación 264h), TDT pan-europeo integrado, Conexión HDMI 1.3 (CEC) 1080p, Time-shift/ time-slip, USB 2.0 /i-link, Compatibles: MP3/JPEG/DivX, Anynet+, EZ REC. 	
<ul style="list-style-type: none"> Se incluirán en todo el sistema, el cableado, tornillería y demás accesorios según necesidad. Soporte para cámaras de videoconferencia. 	

<p>Fideicomitente</p> 	<p>Fiduciario</p>	<p>Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	
		<p>Proyecto de Equipamiento para el Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	

ANEXO TÉCNICO 6

Equipo:	SISTEMA DE ENVIO DE CONTENIDO EN LA VIDEOCONFERENCIA.	Código Equipo:

<u>Características técnicas solicitadas</u>	<u>Características técnicas ofertadas</u>
Para este caso el codec de videoconferencia tendrán al menos una entrada para contenido, el sistema completo debe de cumplir que se pueden enviar al códec hasta 4 señales XGA mezcladas de manera automática, por el flujo de contenido de la videoconferencia.	
En el caso de que el mezclador sea externo deberá de cumplir que haga la mezcla de manera automática según las señales que le entren en cada momento, debe de ser controlable a distancia a través de un puerto de control.	

<p>Fideicomitente</p> 	<p>Fiduciario</p>	<p>Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	
		<p>Proyecto de Equipamiento para el Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	

ANEXO TÉCNICO 7

Equipo:	SISTEMA AUDIOVISUAL AUDIO	Código Equipo:

<u>Características técnicas solicitadas</u>	<u>Características técnicas ofertadas</u>
<p>La característica principal de audio es la siguiente: Las salas debe ser escuchada de manera nítida y clara, con un volumen correcto, sin que se produzca ningún tipo de eco en la misma o se emita el eco a la sala remota, a su vez el sonido tiene que ser de alta definición sin que se puedan dar sonidos metálicos o acoples de los diferentes micrófonos y altavoces, permitiendo la movilidad del interlocutor principal.</p>	
<p>Para el audio emitido en las salas el adjudicatario tiene la responsabilidad de instalar el equipamiento necesario para que la sala tenga un sonido de alta definición en todos los espacios de la misma, con potencia y claridad suficiente para una experiencia de videoconferencia en alta calidad.</p>	

<p>Fideicomitente</p> 	<p>Fiduciario</p>	<p>Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	
		<p>Proyecto de Equipamiento para el Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	

ANEXO TÉCNICO 8

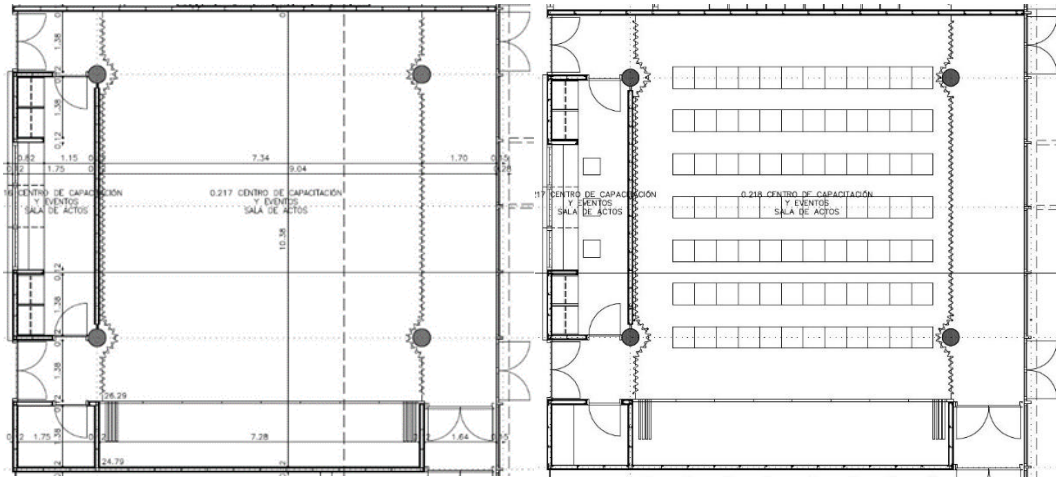
Equipo:	SISTEMA DE CONTROL DE SALA	Código Equipo:

<u>Características técnicas solicitadas</u>	<u>Características técnicas ofertadas</u>
El equipo de control y gestión, controlará toda la sala completa con todos sus elementos hardware.	
Se valorará que éste tenga un panel táctil multimedia inalámbrico bidireccional con LCD a color activo compatible con CVI-UGRv2.	
El sistema debe estar compuesto por un solo mando de control, de modo que de una manera simple, pueda ser utilizado por usuarios no iniciados. Además tendrá una opción avanzada en la que un operador experto podrá gestionar todas las capacidades de la sala.	

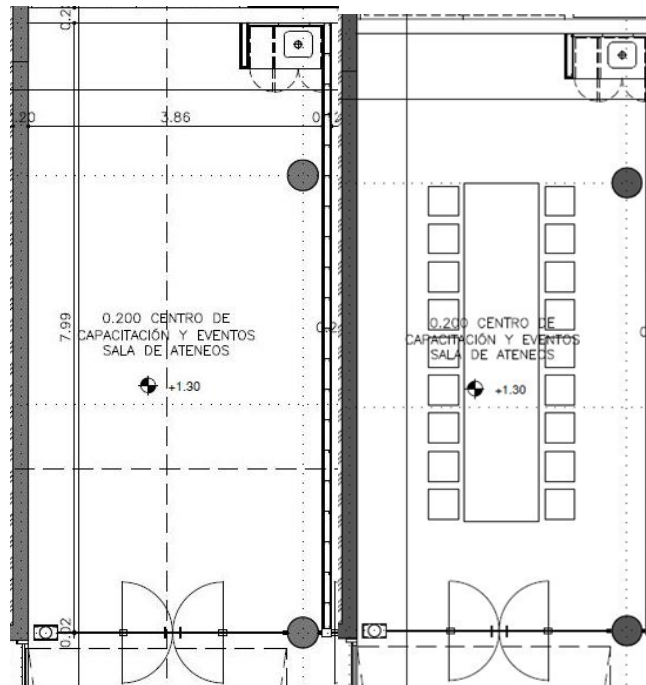
ANEXO TÉCNICO 9: DISTRIBUCION DE SALAS




Ver planos en formato ejecutable adjuntos en anexo.

Salón de Actos:



Ateneo:



Fideicomitente  	Fiduciario Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado	
	Proyecto de Equipamiento para el Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado	




ANEXO 1B – LISTADO DE EQUIPAMIENTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL DE LA NUEVA CENTRAL DE SERVICIOS MÉDICOS DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO (BSE).

LICITACIÓN: **AUDIOVISUALES**

LOTE: **AUDIOVISUALES NO ESPECIFICOS**

Equipo:	PANTALLA DE PROYECCIÓN MURAL ELÉCTRICA	Código Equipo: GE.XX002
Local ubicación:	2007, 2045, 2138	

<u>Características técnicas solicitadas</u>	<u>Características técnicas Ofertadas</u>
Pantalla de proyección mural de operación eléctrica.	
Con carcasa de aluminio indicada instalación profesional, fácilmente integrable en sistemas AV: receptor de control integrado dentro de pantalla, anclaje minijack para proyector, mando con cable...	
Fácil instalación y rápida	
Motor de altas prestaciones, rápido y fiable con control remoto de radiofrecuencia incluido, con receptor integrado dentro de la carcasa Conexión de 12v para "trigger" de proyector.	
Deberá incluir conexión lateral tipo jack para accionamiento con mando con cable.	
Dimensiones al menos de 200 x 200 cm.	
	Otras Especificaciones

Fideicomitente  	Fiduciario 	Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado
		Proyecto de Equipamiento para el Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado

Equipo:	PROYECTOR MULTIMEDIA	Código Equipo:
		GE.XX028
Local ubicación:	2007, 2045, 2138	

<u>Características técnicas solicitadas</u>	<u>Características técnicas Ofertadas</u>
Proyector multimedia de última generación	
Resolución XGA nativa (1024 x 768) con pantalla hasta WUXGA (1920 x 1200).	
Brillo de al menos 5000 lúmenes ANSI con un alta relación de y alta relación de contraste de 10.000:1 para garantizar una imagen.	
Con máxima representación del color.	
Capacidad de reproducción de formato Bluray.	
Debe disponer de al menos las siguientes posibilidades de conectividad:	
<ul style="list-style-type: none"> • HDMI V1.4 (x2) 	
<ul style="list-style-type: none"> • Puerto de pantalla 	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrada VGA (x2), 	
<ul style="list-style-type: none"> • Salida VGA 	
<ul style="list-style-type: none"> • Vídeo compuesto 	
<ul style="list-style-type: none"> • S-Video 	
La lámpara debe ofrecer al menos 4000 horas de vida. Indicar el número de horas de vida de la lámra que se ofrece.	
Posibilidad de conexión para monitor secundario a traves de salida VGA.	
Con RJ45 / RS-232c para integración y administración del sistema.	
Incluirá disparador de 12V para automatización simple de pantalla / proyector.	
Sistema fácil de apertura para un reemplazo rápido y fácil de la lámpara.	
Capacidad de bloqueo que impida ajustes accidentales del sistema.	
	Otras Especificaciones



Fideicomitente  	Fiduciario 	Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado
		Proyecto de Equipamiento para el Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado

<u>Equipo:</u>	SOPORTE DE TV, PARED	Código Equipo:
		UE.HP063
Local ubicación:	3005 3007 3009 3011 3013 3015 3018 3020 3022 3024 3026 3032 3034 3048 3050 3101 3103 3105 3107 3109 3111 3114 3116 3118 3120 3122 3130 3132 3146 3148 4005 4007 4009 4011 4013 4015 4018 4020 4022 4024 4026 4032 4034 4048 4050 4101 4103 4105 4107 4109 4111 4114 4116 4118 4120 4122 4130 4132 4146 4148 5005 5007 5009 5011 5013 5015 5018 5020 5022 5024 5026 5032 5034 5048 5050 3005 3007 3009 3011 3013 3015 3018 3020 3022 3024 3026 3032 3034 3048 3050 3101 3103 3105 3107 3109 3111 3114 3116 3118 3120 3122 3130 3132 3146 3148 4005 4007 4009 4011 4013 4015 4018 4020 4022 4024 4026 4032 4034 4048 4050 4101 4103 4105 4107 4109 4111 4114 4116 4118 4120 4122 4130 4132 4146 4148 5005 5007 5009 5011 5013 5015 5018 5020 5022 5024 5026 5032 5034 5048 5050	

<u>Características técnicas solicitadas</u>	<u>Características técnicas Ofertadas</u>
Soporte de para para la instalación pantallas de televisión planas de al menos 40 " en las habitaciones de paciente.	
Soporte metálico para monitor TV LCD, Plasma y LED de 37 " a 55" mínimo.	
Capacidad de carga máximo de 50 kg.	
Capacidad ed inclinación al menos de + 10º a - 20º.	
Capacidad de giro al menos de 150 º, dependiendo del tamaño de la pantalla y de la instalación.	
Fácil de montar y rápido.	
Capacidad de ajuste de nivel de + 3º a - 3º.	
Se deberá indicar:	

<p>Fideicomitente</p> <p>Fiduciario</p>  <p>BSE  CND CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO</p>	<p>Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p> <hr/> <p>Proyecto de Equipamiento para el Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	 <p>globesalud</p>
--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Espacio máximo entre agujeros. 	
<ul style="list-style-type: none"> • VESA máximo. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Distancia de la pared. 	
	<p>Otras Especificaciones</p>

Fideicomitente  	Fiduciario Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado	
	Proyecto de Equipamiento para el Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado	

Equipo:	TV HABITACIÓN, 42"	Código Equipo:
		UE.HP068
Local ubicación:	3005 3007 3009 3011 3013 3015 3018 3020 3022 3024 3026 3032 3034 3048 3050 3101 3103 3105 3107 3109 3111 3114 3116 3118 3120 3122 3130 3132 3146 3148 4005 4007 4009 4011 4013 4015 4018 4020 4022 4024 4026 4032 4034 4048 4050 4101 4103 4105 4107 4109 4111 4114 4116 4118 4120 4122 4130 4132 4146 4148 5005 5007 5009 5011 5013 5015 5018 5020 5022 5024 5026 5032 5034 5048 5050	

<u>Características técnicas solicitadas</u>	<u>Características técnicas Ofertadas</u>
Pantalla de television de al menos 40 " de diámetro de última generación.	
Apagado automático.	
Búsqueda automática de canales.	
Potencia de altavoces de al menos 10 W + 10 W.	
Se valorará etiqueta energenita A+ o Funcion ECO.	
Con capacidad para al menos las siguientes conexiones:	
<ul style="list-style-type: none"> • HDMI (x3), USB (x3) 	
<ul style="list-style-type: none"> • Componentes 	
<ul style="list-style-type: none"> • AV 	
<ul style="list-style-type: none"> • Jack audio 	
<ul style="list-style-type: none"> • Salida óptica 	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrada RF 	
<ul style="list-style-type: none"> • Ranura CI+ 	
<ul style="list-style-type: none"> • Ethernet 	
<ul style="list-style-type: none"> • WiFi 	
<ul style="list-style-type: none"> • DLNA 	
<ul style="list-style-type: none"> • MHL 	

<p>Fideicomitente</p> 	<p>Fiduciario</p>	<p>Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	
		<p>Proyecto de Equipamiento para el Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	

• Miracast	
Resolution Full HD (1920 x 1080)	
Peso no superior a 12 kg.	
Tasa de refresco de 60 Hz.	
Con control remoto.	
Con sistema VESA para soporte de pared	
Se incluirán todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, así como la compatibilidad 1005 con el soporte de pared descrito con el código de equipo UE.HP063	
Se indicaran dimensiones.	Otras Especificaciones

Fideicomitente  	Fiduciario Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado	
	Proyecto de Equipamiento para el Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado	

Equipo:	TV, PLANA, 46 ", DIGITAL	Código Equipo:
		UE.XX105
Local ubicación:	1007, 1205, 1220, 1339, 2001, 2200, 2318, 2339, 1424	

<u>Características técnicas solicitadas</u>	<u>Características técnicas Ofertadas</u>
Pantalla de television de al menos 45 " de diámetro de última generación, tipo LED.	
Apagado automático.	
Búsqueda automática de canales.	
Potencia de altavoces de al menos 10 W + 10 W.	
Se valorará etiqueta energenita A+ o funcion ECO	
Capacidad de al menos las siguientes conexiones:	
<ul style="list-style-type: none"> • HDMI (x3), USB (x3) 	
<ul style="list-style-type: none"> • Componentes 	
<ul style="list-style-type: none"> • AV 	
<ul style="list-style-type: none"> • Jack audio 	
<ul style="list-style-type: none"> • Salida óptica 	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrada RF 	
<ul style="list-style-type: none"> • Ranura CI+ 	
<ul style="list-style-type: none"> • Ethernet 	
<ul style="list-style-type: none"> • WiFi 	
<ul style="list-style-type: none"> • DLNA 	
<ul style="list-style-type: none"> • MHL 	
<ul style="list-style-type: none"> • Miracast 	
Resolution al menos Full HD (1920 x 1080)	
Peso no superior a 12 kg.	
Tasa de refresco de 60 Hz.	
Con control remoto.	
Con sistema VESA para soporte de pared	
Se incluirán todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, así como la	

<p><i>Fideicomitente</i></p> 	<p><i>Fiduciario</i></p> <p>Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p> <p>Proyecto de Equipamiento para el Nuevo Sanatorio del Banco de Seguros del Estado</p>	
--	---	---

<p>compatibilidad 1005 con el soporte de pared descrito con el código de equipo UE.HP063</p>	
<p>Se indicaran dimensiones.</p>	<p>Otras Especificaciones</p>